

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramár: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSECCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y anéctos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 1 peseta
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Róm. 3.922

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 9 de Enero de 1914.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º

Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

PROCEDENTE DE UN SALDO

se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de
caballero, a precios baratísimos, en la reloje-
ría y bisutería de

LUIS TORRES

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

30 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

No cejan los periódicos en su ruda cam-
paña de oposición al Gobierno y al P. No-
zalea, con motivo de su designación para la
archidiócesis de Valencia.

El movimiento de protesta va extendién-
dose y tomando carácter popular, dado el
entusiasmo que en los teatros producen las
ceplás alusivas al asunto.

El Gobierno no se cansa de repetir—por
si acaso—que está resuelto a que en los mi-
nutos anunciados el domingo en todos los dis-
tritos, organizados por los republicanos para
protestar del nombramiento citado, se ob-
serve con todo rigor la ley de Asociaciones
y el Código, prohibiéndose a todo trance
cualquier manifestación que intentara for-
marse en la vía pública.

A esto dicen periódicos monárquicos como
La Correspondencia, que en vez de esa anti-
cipada defensa del arzobispo de Manila,
ha debido hacerla el Gobierno de las Insti-
tuciones con más entusiasmo y dentro de la
legalidad, como estaba obligado.

Anoche publicó el *Heraldo* unas declara-
ciones del señor Sánchez Toca, en las que, á
vueltas de encomiar las condiciones del padre
Nozalea y justificar su nombramiento, se
inferían cargos de dudoso gusto á la pobla-
ción de Valencia, diciendo que «allí también
hay tagalos y reyes Bonifacios».

El propio *Heraldo*, y hoy todos los periód-
icos, censuran con energía estas frases, que
aquel diario afirmaba haber recogido fiel-
mente de labios del ministro de Gracia y
Justicia.

No ha tardado en venir la rectificación
oficial á esas frases, desautorizándolas por
completo, pero no con la suficiente rapidez
que evitase el desastroso efecto que segura-
mente habrán causado en Valencia, al cono-
cerse por los periódicos de aquella capital.

Esta tarde no se han celebrado conferen-
cias telefónicas con la hermosa ciudad le-

vantine, y aunque en la central se ha asegu-
rado que el motivo es una avería ocurrida
en la línea, se ha creído por muchos—y que
les demuestran lo contrario!—que esa sus-
pensión de conferencias ha sido ordenada
por el Gobierno, á causa de ser bastante
anormal la situación de Valencia.

Oficialmente se ha dicho hoy también que
el P. Nozalea no ha contestado aún, acep-
tando el cargo para que ha sido designado.

Esta mañana ha firmado el Rey varios de-
cretos de Instrucción Pública y Agricul-
tura.

La huelga de obreros de mar continúa en
igual estado, que no es nada satisfactorio.

MEMORIA.

Curiosidades científicas

La fiebre tifoidea, relativamente rara hace
algunos lustros, ha tomado tal incremento
en los últimos tiempos, que no es extraño se
hayan dedicado á estudiarla con esmero clí-
nicos y bacteriólogos.

Desde que Eberth descubrió el bacilo pro-
ductor de la enfermedad—y acaso mucho
antes—se consideró el agua como vehículo
casi exclusivo de aquel pequeño ser, y, por
lo tanto, en el agua se buscó la causa de la
difusión y contagio de la tifoidea.

Ahora bien: las recientes epidemias ob-
servadas en Alemania, indujeron al Gobierno
y á los sabios de aquel imperio á fomentar
el estudio de la enfermedad, investigando
con más cuidado sus causas y extremando
las medidas para impedir su propagación.

La dirección de esos trabajos se confió al
eminente Dr. Roberto Koch, tan conocido
por sus estudios acerca del cólera, del car-
bunco, de la tuberculosis...

Ha terminado ya sus investigaciones, de
las que da cuenta un periódico médico de
Berlín.

El punto de partida de la infección tifoidea
debe buscarse en el cuerpo humano enfer-
mo, aun cuando se halle en el período de
convalecencia, ó en el que ha estado en con-
tacto con un tifoideo.

Desde ese punto de vista, consigna Koch
dos afirmaciones: 1.ª El bacilo sobrevive mu-
cho tiempo en el convaleciente (en un caso
estudiado por Danitz duró su vitalidad seis
meses); 2.ª Las personas que rodean al en-
fermo constituyen otros tantos agentes de
propagación.

Siendo, pues, el cuerpo humano el que da
asilo al microbio, en él habrá que perseguir-
le y destruirle.

Tengo á la vista un interesante artículo

del Dr. Riviere acerca de *Los agentes físicos
aplicados á la curación del cáncer*.

Lo publica el *Journal de médecine interne* y
da cuenta de ocho observaciones (entre otras
muchas que el autor pudiera citar) en que
la aplicación de los rayos Roentgen permitió
conseguir el alivio ó curación de otros tantos
tumores cancerosos.

Según Riviere—quien expone todos los
detalles de su tratamiento en forma que la
fúdole de estas crónicas impide siquiera ex-
tractar—la aplicación de los agentes físicos
(fisioterapia) al tratamiento de los tumores
malignos, debe ser considerada por la medi-
cina interna como un método utilísimo para
obtener la disminución de squéllos, el alivio
de los dolores y la desaparición de los infar-
tos ganglionares.

La fisioterapia es el único método que
cabe emplear contra ciertos tumores inope-
rables que tienden á la reproducción rápida;
en las formas vegetantes y ulcerosas del
epitelioma; en los sarcomas y carinomas
que se reproducen después de la interven-
ción operatoria.

Riviere emplea, principalmente, la radio-
terapia, los efluvios estáticos y los efluvios
de alta frecuencia, además de los medios
fisioterápicos generales.

Los efectos más salientes del tratamiento
fisioterápico son: la desaparición de los
edemas, infartos é induraciones, la cesación
de los dolores lancinantes, la cicatrización
rápida y completa de la úlcera, la desapa-
rición de la caquexia y del enflaquecimiento...

¿Será verdad tanta belleza? De todos mo-
dos, merecen elogio los trabajos de Riviere,
quien no vacila en afirmar que el tratamien-
to de los tumores malignos entra en una
nueva fase, gracias á las aplicaciones de los
métodos modernos.

¡Ojalá se confirmen las esperanzas del
sabio profesor francés!

Y para terminar, aunque esto no sea una
curiosidad, he de ocuparme de un caso cu-
rioso ocurrido al distinguido doctor Hurtado,
médico del Hospital general de Madrid.

Quiso estudiar sobre el terreno las hermo-
sas piezas anatómicas que constituyen el
museo del doctor Velasco; pero... solo encon-
tró dificultades, puertas cerradas, expedien-
tes.

¿En qué museo del mundo existen tantos
obstáculos?

¿Qué diría el insigne fundador de aquel
museo, cuyos restos yacen en el mismo mu-
seo que él fundó con tanta constancia como
desinterés?

Dr. Mazarra.



Se abrió la sesión de ayer del Ayunta-
miento á las cinco y media de la tarde, bajo
la presidencia del señor Saiz Sevilla.
Aprobada el acta de la anterior.

Comisiones

Según lo que dispone el artículo 60 de la

ley municipal, consignábase en convocatoria
el nombramiento de comisiones municipa-
les.

El señor Plaza propuso se redujera á diez
el número de comisiones, refundiendo en
ellas algunas otras que, por su carácter se-
cundario y la consiguiente falta de asuntos,
apenas si se les presentaba ocasión de reu-
nirse.

Suscitóse debate, en que intervinieron los
señores Ruiz Lorente, Ajuria y Cuesta, y
suficientemente discutido el asunto, se so-
metió á votación.

El señor Ruiz Lorente alegó una conside-
ración moral para abstenerse de votar.

La presidencia le advierte que no puede
eludir el cumplimiento de la ley.

Prolongase el incidente, y el señor Ruiz
Lorente vota contra la proposición.

Hecho el escrutinio, resultó esta aprobada
por 18 votos contra 8.

Acto seguido se suspende la sesión, para
ponerse de acuerdo sobre la designación de
personas.

Reanudada á las ocho y cuarto, se proce-
dió á votación para nombrar las comisiones,
quedando constituidas en esta forma:

Abastos y Salubridad.—Presidente, D. To-
mas Medina Urraca.

Vocales, D. Pedro Rodríguez Castilla, don
Valeriano Sainz Valpuesta, D. Luis Prieto,
D. Luis Hernán, D. Pío Arregui, D. Miguel
López y D. Ramón de la Cuesta.

(El señor Cuesta protestó de la elección
de presidente, por tener éste un pariente á
sus órdenes en el Mercado cuberto).

Aguas, Alumbrado y Limpieza.—Presidente,
D. Francisco Arangüena.

Vocales, D. Julián de las Heras, D. Miguel
López Pintado, D. Federico Ramos, D. Isaac
Vadillo, D. Pío Arregui, D. Luis Prieto y
D. Enrique García.

Beneficencia.—Presidente, el señor alcalde.

Vocales, D. José Plaza, D. Baldomero
Amézaga, D. Tomás Medina, D. José Four-
nier, D. Ruperto Jiménez, D. Miguel López
Pintado, D. Francisco Arangüena, D. Fran-
cisco Urra, D. José María Fernández Cava-
da y D. Enrique García.

Cementerios.—Presidente, D. Tomás Alonso
de Armiño.

Vocales, D. José María Fernández Cavada,
D. Ramón de la Cuesta, D. Zacarías Ruiz
Llorente, D. Valeriano Sainz Valpuesta, don
Luis Prieto, D. Sinfiorano Arasti y D. Ma-
riano Arroyo.

Consumos.—Presidente, D. José Plaza.

Vocales, D. José Fournier, D. Francisco
Urra, D. Miguel López, D. Luis Silva, don
Casimiro Ajuria, D. Pío Arregui, D. Luis
Polo y D. Luis Monedero.

Gobierno.—Presidente, D. José Fournier
Vocales, D. José María Fernández Cavada,
D. Ruperto Jiménez, D. Luis Hernán, D. Ar-
senio Herrero, D. Casimiro Ajuria, D. Luis
Silva y D. Luis Polo.

Hacienda.—Presidente, D. Ruperto Jimé-
nez.

Vocales, D. Tomás Alonso de Armiño, don
Francisco Urra, D. Arsenio Herrero, D. Ju-
lián de las Heras, D. Sinfiorano Arasti y
D. Zacarías Ruiz Llorente.

(El señor Cuesta protesta de la elección

de presidente, fundado en hechos ocurridos
en 12 de Febrero de 1890.

El señor Jiménez, después de tratar de
sincerarse, dice que no puede aceptar la pre-
sidencia con una sola protesta, y, por tanto,
renuncia á ella.

El señor Amézaga califica de arbitraria la
protesta.

Da por terminado el incidente la presiden-
cia, insinuando que el señor Jiménez no pue-
de renunciar á un cargo para que ha sido
nombrado por el Ayuntamiento, y constarán
las manifestaciones hechas).

Instrucción Pública.—Presidente, D. To-
mas Alonso de Armiño.

Vocales, D. Luis Hernán, D. Luis Prieto,
D. Julián de las Heras, D. Pedro Rodríguez,
D. Pío Arregui, D. Sinfiorano Arasti y don
Zacarías Ruiz Llorente.

Obras.—Presidente, D. Baldomero Amé-
zaga.

Vocales, D. José María Fernández Cava-
da, D. Federico Ramos, D. Francisco Urra,
D. Arsenio Herrero, D. Francisco Arangü-
ena, D. Mariano Arroyo, D. Isaac Vadillo,
D. Pedro Rodríguez Castilla, D. Luis Mo-
nedero y D. Sinfiorano Arasti.

Paseos, Caminos y Campos.—Presidente,
D. Luis Silva.

Vocales, D. Zacarías Ruiz Llorente, don
Luis Prieto, D. Isaac Vadillo, D. Luis Polo,
D. Federico Ramos, D. Pedro Rodríguez Cas-
tilla y D. Zacarías Tobar.

Capitanía general.—La misma del bienio
anterior, nombrándose á los señores don José
María Fernández Cavada y D. Francisco
Urra para sustituir á los dos vocales que
han dejado de pertenecer al Ayuntamiento.

El Reglamento

La alcaldía propuso, y así se acordó, que
en tanto se aprueba por la superioridad el
reglamento de la corporación, siga ésta ri-
giéndose por el de 1877.

El señor Fernández Cavada considera in-
necesaria la aprobación del Gobierno civil,
puesto que el reglamento está basado en las
disposiciones legales.

Manifiesta la presidencia que, para no he-
rir susceptibilidades, procurará se despache
en breve.

Insiste el señor Fernández Cavada, opi-
nando que debe venir ese reglamento para
someterlo á la consideración de los señores
capitulares, y comenzar á regir desde luego,
pues el Ayuntamiento no necesita ingeren-
cia de ninguna clase en la administración
de los intereses del pueblo.

Añade que, al hablar así, lo hace velando
por los fueros y prestigios de la corporación,
salvando todos los respetos debidos, y re-
cuerda el tiempo transcurrido desde que se
presentó el reglamento en el Gobierno civil,
sin que haya merecido la aprobación, dado
caso de que la ley obligara al Ayuntamiento
á seguir este trámite.

Intervino el señor Ajuria, motivando una
rectificación del señor Fernández Cavada,
cuyas indicaciones pasaron á la comisión de
Gobierno.

El señor Cuesta dió algunas explicaciones
sobre la resolución de este asunto.

Distribución de fondos

Se aprobó la correspondiente al mes ac-
tual, que importa 57.300 pesetas.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (33)

El legajo núm. 113.

Después de veinte años el odio hacia su
hermano resucitaba.

—¿Qué dices de mi compra?—preguntó
alegremente Gastón.

—Digo, querido hermano, que posees en
el país más hermoso del mundo una posesión
capaz de tentar la codicia de un pobre pa-
risiense.

—¿Es eso lo que piensas?

—Sin restricciones.

Gastón lanzó una exclamación de alegría,
de triunfo.

—Pues bien, hermano—dijo—esta propie-
dad es nuestra, puesto que es mía. ¿Te agrada?
No la dejes. Y si estás ya cansado de tu
nebuloso París, fíjate bajo este cielo hermo-
so del Mediodía. El lujo mentido de París
no vale tanto como la venturosa vida del
campo. Eres soltero, eres libre, quédate con-
migo y nada nos faltará, y para las horas de
aburrimiento tendremos la fábrica. ¿Te con-
viene mi plan?

Luis callaba. Aquellas proposiciones un
año antes le hubieran llenado de alegría.

¡Con qué transports hubiera acogido la
perspectiva de tan tranquila existencial! Con
qué delicia hubiera aceptado el reposo del
hombre honrado, después de las inquietudes
del aventurero!

Pero no podía aceptar, lo reconocía con
harto dolor.

No podía dejar á París; tenía allí empeña-
da una de esas partidas que se pierden si se
abandonan, y cuya pérdida conduce á pre-
sidio.

Solo, hubiera podido desaparecer; pero
tenía un cómplice.

—¿No me respondes?—preguntó Gastón,
soplando de aquel silencio.—¿Ves algún
obstáculo á mis planes?

—Ninguno.

—Entonces.

—Es que sin los rendimientos de un em-
pleo que desempeñe en París, no tendría
con qué vivir.

—¿Y ese es el obstáculo? ¿Y hace un mi-
nuto me ofrecías la mitad de la herencia pa-
terna? ¡Luis, ó no me has comprendido, ó
eres un mal hermano!

Sin querer, Gastón hundía un puñal en
el pecho de su hermano.

—Sería una carga para tí—murmuró éste.
—¿Una carga?... ¡Estás loco! ¿No te he di-

cho que soy rico? ¡Imaginas haber visto ya
cuanto poseo? Esta casa y la fábrica consti-
tuyen la cuarta parte de mi fortuna. ¿Crees
que en esta empresa dudosa iba á compro-
meter toda una fortuna, ganada en veinte
años? Tengo, en créditos contra el Estado,
veinticuatro mil libras de renta; y allá, en el
Brasil, propiedades que he dado orden de
vender, y ya un corresponsal me ha enviado
cuatrocientos mil francos.

Luis se estremecía de placer; por fin iba
á saber hasta qué punto estaba amenazado.

—¿Quién es el corresponsal?—preguntó con
el aire más indiferente que pudo adoptar.

—Mi antiguo asociado de Rio Janeiro. Los
fondos están ahora á disposición de un ban-
quero en París.

—¿Alguno de tus amigos?

—No tal; me lo ha recomendado un nego-
ciante de Pau como hombre rico, prudente,
de probidad; se llama Fauvel y vive en la
calle de Provenza.

Por dueño de sí que fuera Luis, por pre-
parado que estuviese á esta indicación, se
inmutó visiblemente.

—¿Conoces á ese banquero?—preguntó
Gastón.

—Sí; de nombre.

—Pues entonces le conocerás en breve per-
sonalmente, porque me iré contigo á París

ahora cuando te vayas para arreglar tus nego-
cios y fijarte definitivamente á mi lado.

Al anuncio de este viaje, que debía per-
derle, Luis tuvo la fuerza de permanecer
impasible y preguntó:

—¿Vas á ir á París tú?

—Ciertamente. ¿Qué tiene de extraordi-
nario?

—Nada.

—Detete á París sin haberle visto nunca;

pero allí me llaman intereses, y... ¿por qué
lo he de negar? Me han dicho que mademoi-
selle de La Verberie habita en París, y quie-
ro verla.

—¡Ah!

Gastón reflexionaba y su emoción era cada
vez más visible.

—A tí, Luis—repuso—puedo confiarlo
todo. Le he entregado en otro tiempo las
alhas de nuestra madre.

—¿Y quieres, después de veinte años, re-
clamarle ese depósito?

—Sí; ó si no, te confesaré que es un vano
pretexto que me doy á mí mismo. ¡Quiero
verla, porque la he amado mucho, bien lo
sabes!

—¿Y cómo encontrarla?

—¡Nada más fácil! Cualquiera de nuestro
país me dirá el nombre de su marido, y

cuando sepa ese nombre... ¡Mañana mismo
pienso escribir!

Luis nada dijo: Cuando los hombres de
su temple se encuentran ante una situación
imprevista, que encierra un peligro verda-
dero, callan, evitan hasta un consejo, porque
saben la influencia de una palabra en tales
circunstancias.

Luis no quería discutir los proyectos de
su hermano.

Combatir las intenciones de un hombre
suele ser casi siempre arrastrarlas más en su
espíritu, y cada argumento hace el efecto de
un martillazo en un clavo.

Como hombre hábil, varió de conversa-
ción, y por aquel día no se habló más de
París ni de Valencia.

Por la noche, cuando Luis se halló solo
en su cuarto, se atrevió á reflexionar sobre
su situación, que al principio le pareció de-
seperada.

Veinte años hacía que se había declarado
en guerra con la sociedad, y vivía por su
audacia, encontrando recursos en la credu-
lidad, en la ignorancia humana, faltando
casi siempre á los principios del Código, lo
que le había proporcionado no pocas amara-
guras.

Había sido sorprendido en el juego con

Licencia

Se concedió un mes de licencia al teniente de alcalde D. Tomás Alonso de Armiño.

La capitania general

Dióse cuenta de la Real orden del ministerio de la Guerra, aceptando en principio la construcción por el Ayuntamiento de un edificio destinado a capitania general, gobierno militar y dependencias anexas, bajo la base de ser después alquilado al ramo de Guerra en 15 000 pesetas anuales.

Se celebrará un convenio, con sujeción a determinadas bases, para dejar garantidos los intereses del Estado.

Y, por último, se dispone que se remitan al ministerio los planos, proyectos, etc., para su aprobación definitiva.

La comisión especial, en vista de la precedente Real orden, pide autorización para celebrar desde luego dicho convenio.

El señor Ferrández Cavada solicitó algunas explicaciones que ció el señor Cuesta, manifestando que ese convenio se someterá a la aprobación del ministerio de la Guerra y del Ayuntamiento.

La corporación aprobó el dictamen.

El reo de Lugo

Fuera de convocatoria se dió lectura de un telegrama del señor presidente del Consejo de ministros, expresando su sentimiento por la imposibilidad de acceder a los deseos del Ayuntamiento, respecto a la ejecución del reo de Lugo.

En su vista, se llevarán a cabo los acuerdos tomados por la corporación.

Comisión de Evaluación

Interesó la Delegación de Hacienda el nombramiento de dos capitulares que han de formar parte de la comisión de Evaluación, designándose al presidente de Caminos y Campos y al vocal que le sigue en esta comisión municipal.

Un donativo

La familia de D. Cesar Martínez Salinas, comandante de infantería recientemente fallecido en Barcelona, pone a disposición del Ayuntamiento un legado de 250 pesetas, hecho por aquel buen burgalés al Hospital de San Juan.

Se darán las más expresivas gracias.

El contrato de consumos

El señor delegado de Hacienda remite un ejemplar del contrato de consumos celebrado entre el Ayuntamiento y la Hacienda.

Los alcaldes de barrio

Participó el señor Saiz Sevilla a la corporación que, en cumplimiento de lo que dispone la ley municipal, ha hecho los nombramientos de alcaldes de barrio.

Y se levantó la sesión a las diez y veinte minutos.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Habiéndose suprimido la clase de escribientes de tercera del cuerpo de Oficinas militares, han sido promovidos a escribientes de segunda D. Manuel de la Torre Regidor, D. Filiberto Rojas Gallego, D. Aureliano López Lucas, D. José Beitia Córdón, D. Juan Cardero García y D. Abelardo Rivas Varela, los cuales continuarán destinados en esta plaza.

—Ha sido destinado a la capitania general del Norte, el comandante de Estado Mayor D. Claudio de la Cuesta Coig.

—En propuesta extraordinaria de ascensos, han sido promovidos a primeros tenientes 747 segundos, que llevan tres años en el empleo.

Entre ellos figuran D. Román Asenjo Gutiérrez, D. Luis Sanchez Gonzalez, D. Enrique Nuñez Cabezas, D. Emilio Velasco García, D. Manuel Corsini Varona, D. Manuel Pozuelo Pérez, D. Manuel Rodriguez Valcarcel, D. Federico Celfma é Ibarra, D. Primitivo Vicente Gallo, D. Tomás Chueca Udaondo y D. Pablo Alfaro y Alfaro, de los regimientos de esta guarnición.

—Han sido ascendidos a primeros tenientes, los segundos de lanceros de España don José Sánchez Romero, D. Bernabé Rico Cortés, D. Julio Eciña Morales y D. José Arenas Clamarchant.

—Ha sido destinado al regimiento reserva de Miranda, el capitán de infantería D. Rafael Daganzo Martínez.

—El teniente coronel de caballería D. Daniel Morcil o Zarzo, ha sido destinado al regimiento reserva de Burgos.

—Ha sido ascendido a comisario de segunda clase el oficial primero de administración militar D. Miguel Sánchez Contador y Carretero, de la sexta región.

Idem a oficiales segundos, los terceros don Fulgencio Villacampa Núñez, D. Ramón Altolaguirre Olea, D. Gerardo Padín Estrella, D. Rafael Córdón Santa María y D. Francisco Masfísimo Iguetegi, también de esta región.

—En propuesta extraordinaria, ascienden a primeros tenientes de la guardia civil don Clemente López Pardo, D. Indalecio Terán

Arnaiz, D. Santos Azofra Santamaría y don Ildefonso Blanco Horrillo.

—El auxiliar segundo de Administración militar D. Vicente Fernández Serna, pasa a la Ordenación de pagos de Guerra.

NOTICIAS

En la carretera de Pedrosa del Páramo a Cañizar de los Ajos, ha encontrado nuestro suscriptor D. Dionisio López de la Torre, vecino de Isar, una cartera conteniendo varios billetes del Banco.

Dicho señor la entregará a quien acredite ser su dueño, previas las señas.

Con el mayor gusto hacemos público este rasgo de honradez.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al señor coronel del 3.º montado de artillería D. Francisco Balanzat.

Asistió al acto gran concurrencia. Desearnos el pronto y completo restablecimiento de tan distinguido jefe.

Tienda Asi o.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 723 raciones.

D. Juan José Arroyo ha obsequiado a los cien pobres que han asistido a este establecimiento con cien comidas completas.

En jurisdicción de La Prada ha ocurrido un lamentable accidente.

Santos Alonso Castillo, de 68 años, vecino de Santa Coloma y conductor de la correspondencia desde Trespaderne al pueblo antes indicado, fué arrojado al suelo por el caballo que montaba, el cual le arrastró hasta un arroyo, donde ha aparecido muerto.

El juzgado del Valle de Tobalina se constituyó en el lugar del suceso.

Se ha dispuesto que la pensión de 1.125 pesetas anuales que D.ª Felisa Martínez de Velasco, viuda del comandante D. Martín Polo Lorenzo, venía percibiendo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se continúe abonando por sí de Avila.

Igualmente se ha resuelto el traslado a esta provincia de la pensión que D.ª Ana Blanco Hernández, viuda del teniente don Emilio García, venía cobrando por la Tesorería de la Dirección general de clases pasivas.

Ha sido auxiliada en la casa de socorro esta tarde, a las tres, María Pérez, de 74 años, que sufría la fractura del muslo derecho, a consecuencia de una caída.

Ingresó después en el hospital de San Juan.

Ha sido nombrado administrador especial de Rentas arrendadas de esta provincia, con la categoría de oficial de segunda clase, nuestro particular amigo D. Julián Comings, que prestaba sus servicios en Almería.

Le sustituye D. Jerónimo Regulez, actual administrador de Rentas arrendadas en Burgos.

Mañana domingo, de seis a ocho de la noche, se celebrará un gran concierto en el Circulo de la Unión, por el reputado baritono de ópera D. Amadeo Pucci, acompañado al piano por el profesor D. Victorino Lopez.

Sin dejar de mejorar de día en día el surtido y buenas condiciones de venta en los artículos de joyería, platería y relojería, ofrece como novedad el señor Villanueva en su casa de la Plaza Mayor, 64, los artículos de la conocidísima fabrica Meneses, de la que es representante exclusivo en esta plaza, vendiendo a iguales precios que la central de Madrid.

Continúa sirviendo con asombrosa prontitud y economía encargos especiales de joyería, de todos estilos y categorías.

Ha fallecido en Madrid la señora D.ª María Mira Perceval, vizcondesa de Barraute, muy conocida y apreciada en Burgos, donde desde hace muchos años acostumbraba a pasar los veranos.

Acompañamos en su justo dolor a su distinguida hija y demás familia.

En la iglesia de San Cosme y San Damián se unirán el lunes, a las diez, con los indolubles lazos del matrimonio, los simpáticos jóvenes D. Valentin Cuesta y D.ª Juana San Martín.

Desearnosles interminable serie de venturas.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de D. Antonio Bruyel Martínez.

Han sido nombrados auxiliares temporales de la Administración de Hacienda, para la confección del padrón de cédulas personales, don Evencio Ortega, don Julio

Puerta Fournier, don Manuel Díez F. Hueso, don Teófilo Martín Calvo, don Laureano Olea Grijalba, don Julio González Martínez, don Tomás Respaú y don Juan Santa María.

En la reunión familiar «Lope de Vega» se pondrán para la velada de mañana los juguetes cómicos El asistente del coronel y Falsos testimonios.

Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en la iglesia de San Lesmes, el conocido profesor de música D. José N. Quesada y la bella señorita D.ª Enriqueta de Vega y Orde. Les deseamos todo género de felicidades.

Ha subido al Cielo el niño Emiliano Ruiz Malasechevarría, hijo de nuestro apreciable amigo D. Andrés Ruiz de la Peña, a quien deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

En la calle de San Miguel, de Gumiel de Izán, hicieron el día de Reyes un disparo contra el joven Juan Martín Martín, el cual resultó afortunadamente ileso.

Como presuntos autores ha denunciado la guardia civil a los mozos Pedro Hervás Calvo y Florencio Molero.

En la noche del 6 del corriente fué gravemente herido en Trespaderne el joven de dicho pueblo Guillermo Fernández García, que recibió una navajada en la ingle.

El presunto autor, Pedro Fernández Fuentes, ha sido detenido por la benemérita.

Ha fallecido D. Leopoldo Saiz Galiana, oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Acompañamos en el sentimiento a su familia.

Aviso ULTRAMARINOS

Hay inmenso surtido en géneros propios de la temporada, gran surtido en cajas de diferentes artículos propios para regalos, vinos generosos, champagne de varias marcas, buen surtido en conservas de pescados, jamones y embutidos. Bacalao Langá, Escocia y Noruega, todo a precios sumamente baratos comparados con sus excelentes clases.

21, PLAZA DE PRIM, 21. «El Buen Gusto»

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes novedad para la presente temporada, desde 50 pesetas en adelante.

Espolón, 42. Sastrería de Velasco.—BURGOS

La casa de Pedro Domecq

Agradecidos del favor que nos dispensa el público consumidor, le suplicamos que al comprar nuestros vinos y cognacs, exija que las botellas tengan el sello del representante y de la casa vendedora, y que dicha caja entregue un talón con cada botella, ya para mayor garantía del contenido de la misma o ya para el abono de un peseta por cada tres vacías, y de este modo nos ayudarán a cortar abusos que perseguimos y que el público desconoce.

Único representante, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Asma: se alivia y llega a curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y América.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias.

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto de pena de cadena perpetua.

—Real orden declarando caducadas las licencias, sus prórrogas y las de término posesorio que en la actualidad disfrutaban los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la compra por gestión directa de los materiales necesarios para las obras ordinarias a cargo de las comandancias de ingenieros de Burgos y Jaca.

Marina.—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo se celebre una subasta para contratar el suministro de carbón Cardiff necesario a los buques de guerra.

Hacienda.—Real orden reformando los ordenanzas de Aduanas en lo referente a la circulación de cruces y caballerías en la frontera de España y Francia.

—Otra modificando el epígrafe 216 de la tarifa 8.ª de industrial, relativo a la fabricación de loses e hidrúlicas.

Gobernación.—Real decreto aceptando la

proposición presentada para el arriendo de locales destinados a Administración principal de Correos de Barcelona.

—Real orden disponiendo se convoque a concurso para la provisión de plazas de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias que se relacionan.

Instrucción pública.—Real orden agregando a los enseñanzas de la Escuela superior de Industrias de Vigo la especial de Cincelado y Grabado.

Nació débil

Las niñas que crecen demasiado aprisa, se hallan en las más malas condiciones como a juveniles cuyo crecimiento y desarrollo es tardío y débil; ambos se debilitan, y la debilidad es la puerta abierta a toda clase de enfermedades. Para estos casos el uso de la Emulsión Scott y el medio más breve y seguro de fortalecer el sistema y de evitar la enfermedad.

Madrid 20 de Junio de 1903. Muy Sres. míos: A causa de la delicada salud de mi mujer, mi hijita Milagro nació débil y debilitada, y su crianza fué costosa y difícil. He empleado en ella muchos remedios, pero sin resultados provechosos. Al fin que le di me la Emulsión Scott, y me alegro que así lo hice, desde las primeras tomas la niña empezó a tomarle gusto y le hizo mucho bien. Poco a poco fué recobrando fuerzas y mejor semblante. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito maravilloso, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donde antes no había más que debilidad. No perderé oportunidad en recomendar la Emulsión Scott como el reconstituyente más poderoso que existe de ustedes S. S.

RAMÓN BONAL, Calle de la Ventosa, 8. La carta que precede es de gran importancia para toda madre que desee ver a su hijo crecer sano, robusto y bien desarrollado. La Emulsión Scott detiene enseguida la debilidad, cualquiera que sea su causa, regulariza las funciones digestivas, agiza el apetito y suministra fuerzas y vigor a todo el sistema.

El aceite de hígado de bacalao es el remedio más usual en familias, y todo el mundo sabe lo conveniente que es para los resfriados de los niños y para ayudarles en su desarrollo y crecimiento, con tal de que (y esto es lo principal) les sea posible tomar y digerir tan desagradable medicamento. Bajo este concepto la Emulsión Scott tiene grandes ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao, porque la Emulsión Scott es agradable y fácil de tomar y tan fácil de digerir como la leche.

Téngase cuidado de pedir siempre la Emulsión Scott en frascos envueltos en papel color almón y en él la etiqueta con la marca de fabrica representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de muestra será enviado a quienes pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro de Bienvenida (Badajoz) D. Maximo de la Fuente Espiga, que regenta la de Villarizo, en esta provincia.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Luis Tatay, de Barcelona; Mr. André Bourau y señora, de París.

Hotel Nor.e.—D. José María de la Barra, de Madrid; D. Manuel Marroquin, de Brivesca.

Hotel Monin.—D. Pedro Arcat, de Avila; D. Francisco Iriarte, de Reutería; D. Clemente Arnaiz, de Brivesca; D. Juan Falco, de Bilbao; D. Eduardo Fuentes, de Palecia.

CULTO

Catedral.—Mañana predicará el Dr. don Angel Marquina Corrales.

Huelgas.—Esta tarde, a las seis, ha comenzado la novena de San Antonio Abad, con rosario y gozos cantados.

San Luis.—Las religiosas Concepcionistas celebraran mañana domingo, a las nueve de la mañana, en obsequio de su Purísima Madre, la misa votiva de la Inmaculada, según la concesión de nuestro Santísimo Padre Pío X, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática. Se expondrá S. D. M. durante la misa, dando la bendición con el Santísimo antes de la reserva, y todos los meses del presente año, siendo en estos el domingo después del día 8.

ARASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, una ternera, 20 carneros, 6 ovejas, 13 cerdos y un cabrito.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 2.ª 08 pesetas kilo, de 2.ª a 1.48 y de 3.ª a 1.00.

—En el mercado del rastro han regido los siguientes precios: Carne de oveja: cuarto delantero a 1.00 pesetas kilo y trasero a 1.35.

Carne de macho cabrío y cabra: cuarto delantero a 1.10 pesetas kilo y trasero a 1.25.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Juan de Caregas y Zaballera con el Ayuntamiento del concejo de San Julián de Muñecas, sobre propiedad de un terreno; ponente, señor Abril; defensores, Licenciados Gaitero Gil y Gutiérrez Martínez; procuradores, Echevarría y Gutiérrez; secretaria de sala del Licenciado C. puz y Rivero.

Audiencia provincial.—Querrela sobre injuria y calumnia procedente del juzgado de esta capital promovida por D. Rafael Mé-

jordada Nuñez, contra Teodoro Rivero Villanueva; ponente, señor Ortega; acusador, Licenciado Martínez y Martínez del Campo; defensor, Licenciado Soto Cigüenza; procuradores, Herrero Navas y Pineda Marcos; secretaria de sala del Licenciado Capua y Rivero.

TELEGRAMAS

Telegramas detenidos: Juan de Dios García, Puebla, G. 1.º (desconocido).

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Teresa Perez Riyo, de 75 años, Plaza Mayor, 20; Pedro Santamaría Sotillo, dos y medio meses, Casa provincial; Domingo Sagredo Ortega, de 73 años, Casa provincial; Leopoldo Saiz Galiana, de 41, San Juan, 41; Emiliano Ruiz Malasechevarría, de 27 meses, Almirante Bonifaz.

Nacimientos.—María del Carmen Miguel Barrios, Luciana la Puente Mediavilla, Juliana Arnaiz González.

Matrimonios.—Mañana, a las siete, en San Lesmes, D. José Nicolás Quesada Barbadillo con doña Enriqueta de Vega y Orde; a las nueve, en San Gil, D. Juan de Jesús Hornachuelo con doña Manuela del Río Palenzuela; a las nueve y media, en San Pedro de la Fuente, D. Cesáreo Fernández Cerro con doña Estefanía Ortega Moradillo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 694.1, a las tres de la tarde, 696.2.

Temperatura: máxima sol, 15.5; máxima sombra, 3.4; mínima sombra, 2.1 bajo C; factor, 3.0 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana N a las tres de la tarde, N.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios

Garantías del ramo Vida. 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños indemnizables, causados por los incendios y exposiciones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones, seguros vida entera, plazo fijo, combinados dotales, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta Duque de la Victoria, número 188, Burgos.

Mercados

Burgos 9.—En este mercado han entrado 800 fanegas próximamente, habiendo sido los siguientes precios:

Trigo árga a 48 y 48 1/2 reales los 44 kilos. Mocho a 44 y 44 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 43 1/2 reales los 42 1/2 kilos.

Cebada a 35 los 41 1/2. Avena a 20 los 26 kilos. Yeros a 40 y 41 los 44 kilos.

Harina de primera a 17 1/2 reales arroba de segunda a 16 1/2, de tercera a 15 1/2.

Salvados: sacco de 4 arrobas de primera 11.00 sacco, de segunda a 9.00 y de tercera 8.00 las tres.

Patatas a 5 reales arroba. El mercado en alza.

—En el de ganados de ayer entraron: parejas, 591 bueyes sueltos, 4 terneras, carneros y 112 ovejas.

Para fuera se vendieron: 53 parejas, bueyes sueltos, 235 carneros y 25 ovejas.

Para la capital se vendieron: 11 parejas, 20 bueyes sueltos, 4 terneras, 83 carneros y 30 ovejas.

Precios que rigieron: de 625 a 640 las resas, de 318 a 324 los bueyes sueltos, a las terneras, de 27 a 28 los carneros, de a 19 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

HUELGA TERMINADA

Madrid 9.—(9 h.)

Dicen de Zaragoza que ha quedado lisionada la huelga de peluqueros, entándose la fórmula a propuesta por Junta de Reformas Sociales.

DIPUTACIÓN A CORTES

Otro despacho de la misma procedencia participa que se indica como candidatos republicanos para diputados Cortes por la capital aragonesa a los señores Izabal y Paraiso.

«MEETING» REPUBLICANOS

Madrid 9.—(10 h.)

Los diez «meetings» republicanos organizados para mañana, como protesta

contra el nombramiento del P. Nozalea para el arzobispado de Valencia, se celebrará a las dos y media de la tarde en el distrito de la Universidad, y en el de Chamberí a las diez y media de la mañana.

RECLAMACION COMENTADA

Madrid 9—(10 h. 45 m.)

Según telegramas de la Coruña, es comentadísima en aquella capital la pretensión de los frailes dominicos, reclamando como de su propiedad el convento (hoy cuartel) de Santo Domingo.

Las autoridades militares se niegan a reconocerles ningún derecho, alegando que dicho edificio pertenece al ramo de Guerra desde el año 1841.

LA CUESTION NOZALEDA

Madrid 9—(11 h.)

«La Correspondencia de España» manifiesta hoy haber oído decir que el Padre Nozalea ha dado al Gobierno una contestación afirmativa respecto a la asyntación de su nombramiento para regir la diócesis de Valencia.

Desde el primer momento se hallaba inclinado a aceptar, pero la insistencia del Gobierno y en especial del señor Sánchez Toca, le ha decidido.

ASAMBLEA TJMULTUOSA

Madrid 9—(11 h. 15 m.)

Noticias recibidas de Barcelona participan que en la Asamblea pedagógica surgió ayer un formidable escándalo, al haber del monopolio de la enseñanza por los reaccionarios.

Los asambleístas mostráronse divididos y se agredieron mutuamente, menudeando los silbidos, gritos y bofetadas.

El señor Canalejas, no sin gran trabajo, cortó el incidente.

Hoy se verificará la sesión de elucara y mañana tendrá lugar un banquete de despedida.

LOS ESCANDALOS DE LA ZARZUELA

Madrid 9—(13 h.)

El señor Sánchez Guerra ha dicho a los periodistas que está dispuesto a adoptar las medidas necesarias para que cesen las manifestaciones políticas en el teatro de la Zarzuela, a que vienen dando lugar ciertos «couplets» de actualidad.

Su propósito es proteger la tranquilidad de las familias que van a dicho teatro con el exclusivo objeto de divertirse.

LOS OBREROS DE MAR

Madrid 9—(14 h.)

La huelga de los obreros de mar presenta hoy mejor aspecto, según los informes oficiales.

Las autoridades no desconfían de llegar a una solución.

La Compañía Transatlántica pidió al Gobierno marcueros para sustituir a los huelguistas, pero le fueron negados.

NOTAS SUELTAS

Madrid 9—(15 h.)

El Gobierno trabaja en la preparación de los proyectos que se someterán a las Cortes, con el objeto de ultimarlos antes del día 25 del corriente, en que aquéllas reanudarán sus sesiones.

El señor Maury cree que no llegará a estallar el conflicto entre Rusia y el Japón.

Ha manifestado el jefe del Gobierno a los periodistas que si se intentase mañana alguna manifestación republicana después de los «meetings», se prohibiría.

BODA TRÁGICA

Madrid 9—(15 h. 15 m.)

Un telegrama oficial de Tenerife da cuenta de un terrible suceso. En La Laguna, sitio conocido por La Cruz Chiquita, se organizó una cencerrada con motivo de una boda.

Esto originó una espantosa reyerta, de la cual resultaron tres muertos y tres heridos gravísimos.

Ha intervenido la guardia civil y el juzgado, hallándose detenidos tres sujetos como presuntos autores de los sucesos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, etc.

DEL VATICANO

Madrid 9—(16 h.)

Un despacho de Roma dice que el Vaticano no ha adoptado ninguna decisión respecto al nombramiento del P. Nozalea.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al portada, ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro»,

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

Remolacha forrajera

Se vende a 40 céntimos arroba en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Consultorio de Cirujía

M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRBE

Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Chocolates

elaborados a brazo por Pablo Pérez Cartón, de los legítimos cacao y los mejores azúcares de caña, se venden en la tienda de vinos y aguardientes sita en la calle de Carnerías, 7, frente al Hondillo.

En el mismo establecimiento se hacen tareas de encargo y se sirve a domicilio.

NO CONFUNDIRSE:

Carnicerías, 7, tienda de vinos y comidas

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano, todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen García y González, 86, Ronda San Antonio, Barcelona.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Llana de Afuera, 13, tienda.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un pendiente de oro con diamantes, puede entregarle en la relojería del señor Cecilia, donde además de agradecerse, se gratificará con largueza.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Salvadora Salado

MODISTA

Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha. Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

No más tos.—Remedio infalible

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Alivio so prentente en los tube culosos. Variedad con fenocela, bromoformo y heroína pa a la tos ferina. Pidase en todas las farmacias.

TINTORERÍA DE PARIS

DE

Edmundo Deslante

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Fernan-González, número 19, 2.º

Sirviente

Se necesita una de 30 a 40 años de edad. Para informes en esta Administración.

Se vende junto ó separa o dos caballos y un carrito de todo y arreos para su enganche, se cede en buenas condiciones. Informarán, Progreso, número 9, principal, izquierda.

Se vende

una casa de nueva y sólida construcción en esta ciudad, sitio céntrico, renta anual 3,550 pesetas, pagada la contribución y libre de toda carga. En esta administración darán razón.

Traslado

El almacén de hoja de maíz, que tiene establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se traslada desde el día 15 del presente Enero, a la calle de la Merced, números 6 y 8, donde se da la hoja de maíz a cinco reales y medio la arroba, a condición de bueno.

En el mismo almacén se vende alfalfa superior para el ganado a seis reales la arroba y se sirve a domicilio para el casco de la población.

No confundirse, Merced, 6 y 8, almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas.

Advertisement for Fosfo-Glico-Kola Domenech, featuring an illustration of a man and a woman and text describing its benefits as a tonic.

Fosfo-Glico-Kola simple Fosfo-Glico-Kola lecitinado DE B. DOMENECH Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for Jarabe Tónico Yodo-Ferroso de Escolar, describing its medicinal properties and providing contact information for the pharmacy.

Advertisement for Centro General de Quintas Manuel Castanera Esteban, offering property services and military equipment.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Advertisement for Sociedad anónima 'Casa Dotesio', offering musical instruments and watches.

Advertisement for 'Cecilia' watches, highlighting their quality and accuracy.

Advertisement for mechanical washing machines, showing an illustration of the machine and describing its features.

Advertisement for watches, offering various models and prices.

Advertisement for relojes 'Ocejo', emphasizing their durability and precision.

Advertisement for watch crystals, offering various shapes and sizes.

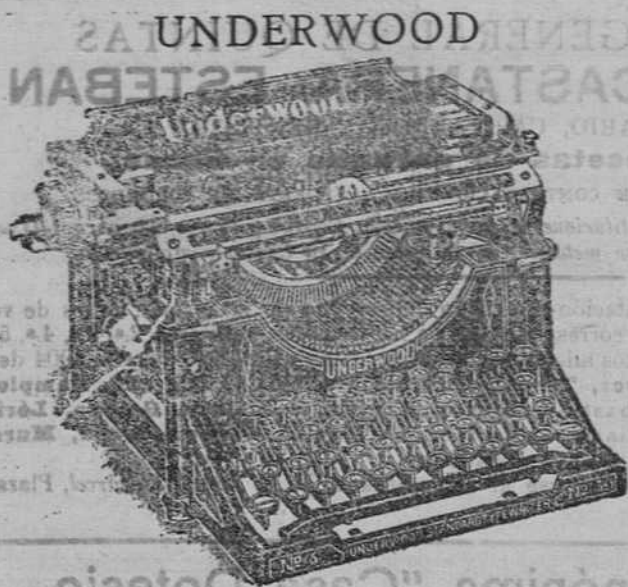
Advertisement for 'Invencible' liqueur, describing its medicinal and digestive properties.

Advertisement for Isidro Plaza, a banker and money changer.

Advertisement for a factory of stamped books, offering various models and prices.

Advertisement for Rufino S. Gonzalo, a bookbinder and printer.

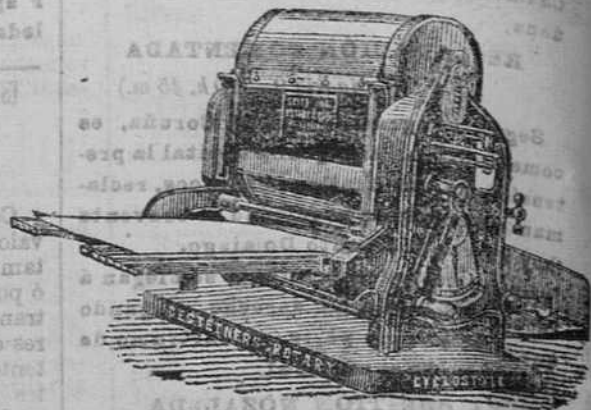
Advertisement for 'Hermosto' pills, offering a remedy for various ailments.



La mejor
máquina de
escribir
Escritura
á la vista

CYCLOSTYLE ROTATIVO

El mejor
aparato para
sacar copias
múltiples de la
escritura manual
ó mecánica



Pídanse catálogos á GUILLERMO TRÚNIGER, Balmes, 12, Barcelona.

P. S. A persona de responsabilidad y bien relacionada se le dará la representación en esta capital.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peca de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan distraer las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por alguna persona. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus antecedentes se pidan.



Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 600 (frente la Universidad), Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. a Gral.

"GARGANTA,, "TOSSES,,

PASTILLAS F. PRIETO E QUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillos, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni alcohol de glicerina, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

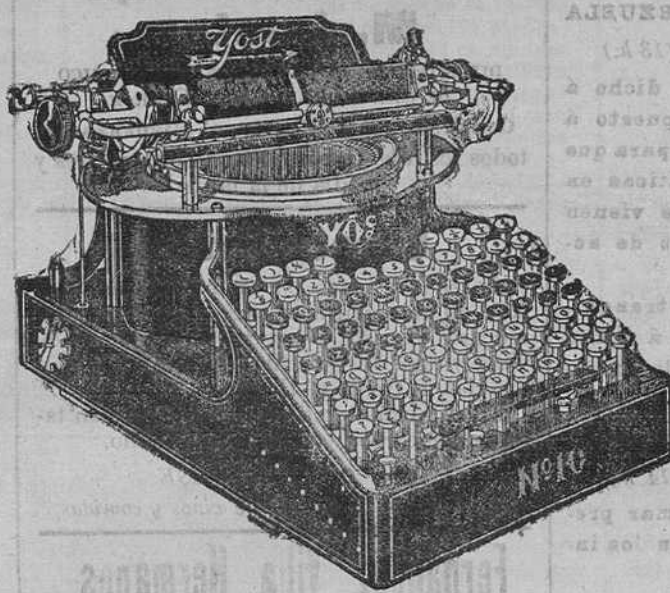
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. En Burgos: C. García.—En Barcelona, Uriach y C. y Rambla de las Flores, 480. Caja: Una peseta.—Remítense cartificadas mandando 1.25 en sellos de correo

!!!GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
- Bilbao: Ledesma, 4,
- Sevilla: Sierpes, 93,
- Zaragoza: Don Jaime I, 37,
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BAZATÍSIMOS

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exíjase el Verdadero. 14, Rue des Deux-Arts, 14, PARIS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

VINO NOURRY



Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico; para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco y reales Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpueda.